

Quito, 13 de marzo de 2020.

Señores

ACCIONISTAS

**PROCESADORA COLECTIVOS ASOCIADOS CACAO DEL ECUADOR
COCAOECUADOR S.A.**

Presente. -

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar a ustedes el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2019, para ello expongo la infamación agrupándola en una estructura según lo indica el Art. 1 del Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, los cuales paso a detallar:

1. OBJETIVOS

En relación a este aspecto debo manifestar que no se ha cumplido con el objetivo de incrementar los ingresos al 600%, pero no ha sido lo que esperábamos, pues se estimaba exportar al menos unos USD. 100.000, pero que no ha sido posible, por las exigencias de los mercados internacionales en cuanto a la calidad del producto, se logró solo un incremento del 30%.

Sin embargo, como una de nuestras prioridades de inicio es fortalecer los lazos comerciales con nuestros clientes estratégicos en el exterior de tal forma de poder exportar constantemente el producto.

2. CUMPLIMIENTO DE DECISIONES DE LA JUNTA.

La administración ha dado cumplimiento a lo establecido en la junta, cuál era la acumulación de las utilidades del ejercicio 2019 con lo que finalmente el saldo acumulado es de USD. 458.21, los cuales se muestran en los estados financieros por años de forma que en el futuro se pueda tomar cualquier decisión sobre el reparto o capitalización de este concepto.

3. HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL AÑO 2019.

3.1. IMPOSITIVO

Durante el año 2019, la empresa ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria; las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías han sido canceladas en su totalidad; al igual que los otros impuestos municipales, se ha obtenido los permisos respectivos para el normal funcionamiento del negocio.

3.2. LABORAL

En el ámbito laboral, se puede señalar que no ha contratado personal para el año 2019, por estar operando únicamente mediante los servicios de los accionistas.

3.3. COMERCIAL

El año 2019 la compañía ha continuado vendiendo el cacao fino de aroma al exterior, por medio de una exportadora cuyos servicios lo pagaremos según el volumen de exportaciones.

4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO ECONOMICO

Al finalizar el ejercicio económico 2019 se obtuvo una utilidad de U\$ 1.357.97, la misma que con respecto al año inmediatamente anterior representa un incremento de más del 100%, para una mejor apreciación de la situación financiera y económica se realiza un cuadro comparativo mismo que se muestra a continuación:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2019	2018	VARIACION	%
ACTIVOS CORRIENTES	10,337.14	10,646.31	(309.17)	-2.90%
ACTIVOS NO CORRIENTES	10,288.79	11,151.29	(862.50)	0.00%
TOTAL ACTIVOS	20,625.93	21,797.60	(1,171.67)	-5.38%
PASIVOS CORRIENTES	18,233.82	20,410.13	(2,176.31)	-10.66%
PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	0.00%
TOTAL PASIVOS	18,233.82	20,410.13	(2,176.31)	-10.66%
PATRIMONIO NETO	2,392.11	1,387.47	1,004.64	72.41%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	20,625.93	21,797.60	(1,171.67)	-5.38%

Las cifras comparativas del estado de resultados integral para su mejor apreciación se lo presentan como sigue:

ESTADO DE RESULTADOS	2019	2018	VARIACION	%
INGRESOS	20,287.91	15,604.36	4,683.55	30.01%
COSTOS	14,102.75	12,455.00	1,647.75	13.23%
GASTOS	4,827.19	2,561.89	2,265.30	88.42%
UTILIDAD (PERDIDA) CONTABLE	1,357.97	587.47	770.50	131.16%
15% PARTICIPACION	-	-	-	0.00%
22% IMPUESTO RENTA	224.07	129.26	94.81	73.35%
UTILIDAD LIQUIDA	1,133.90	458.21	675.69	147.46%

5. PROPUESTA DE DESTINO DE LOS RESULTADOS 2019.

De acuerdo al cuadro mostrado anteriormente el resultado del periodo es de USD. 1.357.97, deducido el impuesto a la renta del ejercicio por un monto de USD. 224.07, propongo se lo acumule en Utilidades Retenidas hasta cuando exista la suficiente liquidez para los pagos

dividendos. En este punto se debe dejar manifestado que por mandato legal del resultado del año se debe al menos el 10% en la cuenta de reserva Legal

6. RECOMENDACIONES GENERALES A LA JUNTA

Para el año 2020, propongo que fortalezcamos la calidad del producto para ello es necesario documentar los procesos de tal forma que nuestros asociados o proveedores estratégicos tengan claro el procedimiento para obtener un cacao de calidad.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

La compañía no ha violado ni pretende en el futuro violar las leyes y los tratados de propiedad intelectual, en este sentido la administración ha tomado todas las medidas necesarias para que en caso de requerirse la utilización de software especializados o programas, se los compre con licencias, en todo caso aún la empresa ha adquirido equipos para la empresa, pero si en el futuro comprare equipos de computación se adquirirán los programas o software que se requieran.

8. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2020

Para el año 2020 se espera tener un crecimiento de al menos un 100% con respecto a las ventas del año 2019, si lo expresamos en valores esperamos exportar al menos unos USD. 40.000.00

9. ASPECTOS VARIOS

Agradezco a la Junta General de Accionistas por la colaboración prestada en este ejercicio fiscal.

Agradezco la confianza brindada

Atentamente,



**GAETANO SERVIDIO
GERENTE GENERAL**

**PROCESADORA COLECTIVOS ASOCIADOS CACAO DEL ECUADOR
COCAOECUADOR S.A**